



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD E
INFORMACIÓN REGISTRAL
DIRECCIÓN DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
CITATORIO: Sirvase comparecer a esta Oficina
el día y hora indicados.

SG-PS-DT-FAL-01
VERSION: 05
20/10/2016
FOLIO: 1203/2019

Los Mochis, Sinaloa, a 10 de septiembre de 2019.

C. RODRIGO HERNANDEZ ESCALANTE

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE:

"FINANCIERA CAME"

DOMICILIO: CALLE LEYVA Y CALLEJON JUAN CARLOS VASCO,
LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA.

PRESENTE.-

Para los efectos del artículo 530 fracción III de la Ley Federal del Trabajo sírvase comparecer ante esta Procuraduría de la Defensa del Trabajo, ubicada en las calles Marcial Ordóñez y Allende, Col. Centro de esta Ciudad, el día 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 a las 11:00 HRS. Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de no hacerlo SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE NO COMPARCER EL DIA Y HORA SEÑALADOS, SE LE IMPONDRA EL MEDIO DE APREMIO CONSISTENTE EN SALARIOS MINIMOS GENERALES VIGENTES EN EL ARTICULO 731 DE LA LEY LABORAL ANTES MENCIONADA.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA LUISA GAMA GAMEZ

PROCURADOR / FISCIAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO EN LOS MOCHIS, SIN.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO



SGSL

NOTA: Favor de presentar documentación que acredite su persona. En los términos del artículo 534 de la Ley Federal del Trabajo, los servicios que preste esta Procuraduría son totalmente GRATUITOS.

En la medida

que sea necesario.

En la medida

que sea necesario.

ESTADO DE SINALOA

LOS MOCHIS, SIN.

SGSL